

III. ACTOS ADMINISTRATIVOS

B) SUBVENCIONES Y BECAS

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Alicante

EXTRACTO de la convocatoria de 2 de febrero de 2026, de ayudas a pymes de la Comunitat Valenciana, en régimen de libre concurrencia, para promover su participación en la Misión Comercial Costa Rica y Panamá 17-23 mayo de 2026.

BDNS (identif.): 883443.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria, cuyo texto completo puede consultarse en la Base de datos nacional de subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/883443>).

La Cámara de Comercio de Alicante anuncia la apertura de una convocatoria que tiene por objeto promover la participación en el programa «Pyme global», cofinanciado en un 60% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea Misión Comercial Costa Rica y Panamá 17-23 mayo 2026.

Primero. Beneficiarios

Pymes de la Comunitat Valenciana que se encuentren dadas de alta en el censo del IAE.

El número máximo de empresas beneficiarias es ocho.

Segundo. Objeto

Concesión de ayudas económicas para promover la participación de las pymes en la actuación Misión Comercial Costa Rica y Panamá 17-23 mayo 2026.

Tercero. Convocatoria

El texto completo de la convocatoria está a disposición de las empresas en la sede electrónica de la Cámara de Alicante (<https://sede.camara.es/sede/alicante>). Además puede consultarse a través de la web <https://www.camaralicante.com/internacionalizacion/promocion-exterior/pyme-global-2026-plan-internacional-promocion/>.

Cuarto. Cantidad

La cuantía máxima de las ayudas a otorgar con cargo a esta convocatoria a las empresas participantes en la actuación es de 18.797,76 euros, sobre un presupuesto máximo de 31.329,60 euros, cofinanciada en un porcentaje del 60 % con cargo a los fondos FEDER, a través del Programa plurirregional de España FEDER 2021-2027 (POPE).

El presupuesto total de ejecución de esta actuación es de 38.176,05 euros, que incluye los recursos estimados para los servicios de apoyo prestados por la Cámara de Comercio de Alicante, que será de 6.846,45 euros, y serán aportados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea y por la Cámara de Comercio de Alicante.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes

El plazo para la presentación de solicitudes se abre a las 09:00 h del día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio y finalizará a las 14:00 h del día 16 de marzo de 2026. El modelo de solicitud de participación podrá descargarse en la web

<https://www.camaralicante.com/internacionalizacion/promocion-exterior/pyme-global-2026-plan-internacional-promocion/>.

Alicante, 2 de febrero de 2026

Andrés Sevila Castelló
Secretario general